



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 14 SEP 2011

VISTO:

El Expediente N° 43558/2011, en el que la arquitecta **Mirta HEREDIA** solicita licencia con goce de haberes su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de **MATEMÁTICA I-A Y II**, en el período del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2011, para asistir al **6° Encuentro de docentes de Matemática en carreras de Arquitectura y Diseño de Universidades Nacionales del Mercosur**, a realizarse en la ciudad de Santa Fé; Y

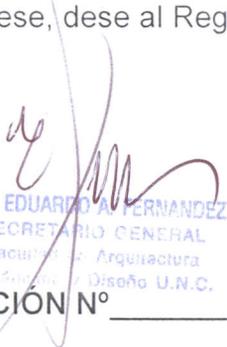
CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente,
Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

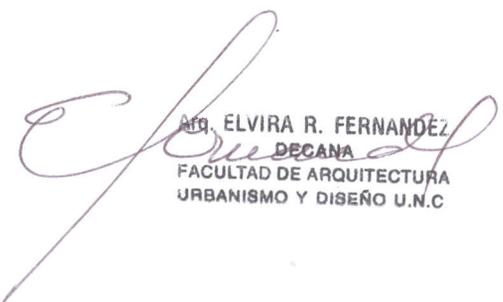
ARTÍCULO 1°.-Justificar con goce de haberes a la arquitecta **Mirta HEREDIA (Leg: 33684)**, las inasistencias incurridas en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de **MATEMÁTICA I-A Y II**, en el período del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2011, encuadrando la misma en las disposiciones del Art. 3° de la Ordenanza 1/91 del H.Consejo Superior.-

ARTÍCULO 2°.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arg. EDUARDO A. FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1002 /11.-




Arg. ELVIRA R. FERNÁNDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.